



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

USHUAIA, 22 de Abril de 2024

VISTO el expediente MPA-E-21664-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación de mantenimiento y service de los vehículos oficiales: Marca CHEVROLET Modelo: S10 2.8TD 4x4 LS - Tipo: PICK-UP CABINA DOBLE - Dominio: AB 231 ZX y Marca RENAULT Modelo: DUSTER OROCH OUTSIDER PLUS 2.0 - Tipo: PICK-UP CABINA DOBLE - Dominio: AC 657 LX perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente, según detalle de Nota de Pedido Autorizada N° 39/2024 – RAF 560.

Que en orden 31 obra Nota Fundada S/N donde el Director de Asistencia Financiera detalla los motivos que fundamentan la necesidad de contratar los servicios antes mencionado, autorizados por el señor Subsecretario de Producción.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 41/2024 – RAF 560.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que obra en orden 35 obra Nota de Pedido N° 39/2024 Autorizada y en orden 36 se adjunta el Volante de Imputación Preventiva N° 99/2024 – RAF 560.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18º, inciso 1), y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II y N° 565/23, N° 01/24, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b), y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 148/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial N° 1511 artículo 16 y el Decreto Provincial N° 3192/23.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 41/2024 – RAF 560, referente a la contratación de mantenimiento y service de los vehículos oficiales: Marca CHEVROLET Modelo: S10 2.8TD 4x4 LS - Tipo: PICK-UP CABINA DOBLE - Dominio: AB 231 ZX y Marca RENAULT Modelo: DUSTER OROCH OUTSIDER PLUS 2.0 - Tipo: PICK-UP CABINA DOBLE - Dominio: AC 657 LX perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente, en los términos establecidos en el inciso 1) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.C.A. N° 19/24.-

CP ROMANO LUCIANA
Subsecretaria de Coordinación Administrativa
Secretaría de Administración Financiera - MPA

Firmado
digitalmente por
Luciana Romano
Fecha: 2024.04.22
13:35:50 -03'00'